



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 11:00 horas del día 31 de Octubre del año 2019, en la Sala de Juntas del Primer Piso de las oficinas que ocupa esta Secretaría de Seguridad, sito en Edificio Kosa, Calle Marie Curie número 1350 esquina Paseo Tollocan, Colonia San Sebastián, Código Postal 50090, Toluca, Estado de México, de conformidad con el Numeral Trigésimo Octavo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, se reunieron los CC. Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, Secretaria de Seguridad y Presidenta del Comité; Mtra. Larissa León Arce, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaría Técnica del Comité; Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, Directora de Desarrollo e Innovación Organizacional y Secretaria Técnica Suplente: Mtro. Hugo de la Cuadra Mendoza. Titular del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad; C.P. Laura Quintana Ramírez, Subdirectora de Análisis de Información y Seguimiento y Vocal Propietario de Subdirector; Lic. Karla Esperanza Zarco Anaya, Jefa de la Unidad Jurídica y Vocal Propietario de Subdirector Representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Lic. Norma Mejía Bernal, Jefa del Departamento de Bases de Datos y de Información Pública de Oficio y Vocal Propietario de Jefe de Departamento; Marco Antonio Sánchez Gil, Enlace Administrativo de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte y Vocal Propietario de Enlace Administrativo; Nazario Martínez Lorenzo. Inspector General de la Coordinación de Subdirecciones Valle de Toluca y Vocal Propietario de Enlace; Adolfo Navarrete Suárez, Policía Tercero de la Coordinación de Subdirecciones Valle de Toluca y Vocal Propietario de Operativo; y en calidad de invitados, el Dr. Máximo Alberto Evia Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control, el Lic. Igor Mendoza Ruíz, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género y la Mtra. Juana Iveth Tovar Molina, Directora de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM;
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 3. FORMULACIÓN DE SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD;
- 4. RECONOCIMIENTOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FOMENTEN UNA CULTURA DE ÉTICA E INTEGRIDAD AL INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD;
- 5. CLAUSURA DE SESIÓN.







1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

La Mtra. Larissa León Arce pasó lista de asistencia, comprobando la existencia del quórum legal para sesionar.

Por lo cual, la Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, Presidenta del Comité de Ética, instruyó a la Mtra. Larissa León Arce, Secretaria Técnica del Órgano Colegiado en comento el desarrollo de la Primera Sesión Extraordinaria 2019.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Mtra. Larissa León Arce sometió a consideración de los presentes, el Orden del Día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos.

3. FORMULACIÓN DE SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

La Mtra. Larissa León Arce informó a los presentes que en fecha 23 de octubre del año en curso, se recibió el oficio 21800003A/778/2019 signado por el Mtro. Jorge Bernáldez Aguilar, Titular de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, mediante el cual solicitó determinar los cuatro procesos o procedimientos susceptibles de mejora, así como realizar las gestiones necesarias para la entrega de reconocimientos; en este sentido, requirió a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, Secretaria Técnica Suplente informar lo correspondiente al tema.

En uso de la palabra la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, informó que en el periodo comprendido del 25 de septiembre al 02 de octubre de 2019 se realizó la evaluación del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Secretaría de Seguridad, en la cual se tuvo una participación de 14,451 servidores públicos de una plantilla de 25,053.

Derivado de los resultados obtenidos en la evaluación de referencia y en atención a la acción establecida en el Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad que establece:

Formular sugerencias para modificar procesos en las unidades administrativas o áreas, derivadas del análisis de los resultados obtenidos en la evaluación arual del Código de Conducta y Reglas de Integridad.

En este sentido, se proponen los siguientes procesos susceptibles de mejora:

 Registro de bienes muebles no actualizados en el Sistema de Control Patrimonial (SICOPA-WEB)

my.





- 2. Capacitación a las áreas operativas de la Secretaría de Seguridad en temas de Ética Pública.
- 3. Difusión de Código de Conducta y Reglas de Integridad.
- 4. Asignación formal de funciones o funciones asignadas de manera genérica al personal adscrito a la Secretaría de Seguridad.

Acto seguido, la Mtra. Larissa León Arce solicitó a los presentes levantar la mano a quienes estuvieran de acuerdo con la aprobación de los procesos de mejora, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos, generándose el acuerdo siguiente:

SS/CE/OO1/EXT/2019 Se aprueba por unanimidad de votos registrar como procesos susceptibles de mejora en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE) los siguientes: Registro de bienes muebles no actualizados en el Sistema de Control Patrimonial (SICOPA-WEB), Capacitación a las áreas operativas de la Secretaría de Seguridad en temas de Ética Pública, Difusión de Código de Conducta y Reglas de Integridad y 4. Asignación formal de funciones o funciones asignadas de manera genérica al personal adscrito a la Secretaría de Seguridad, con la finalidad de que los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad realicen la elección correspondiente.

Aunado a lo anterior, la Mtra. Larissa León Arce manifestó que en el periodo comprendido del 04 al 15 de noviembre del año en curso, el personal de la Secretaría de Seguridad deberá ingresar al Sistema de los Comités de Ética (SICOE) a efecto de elegir el proceso o procedimiento que considere pertinente mejorar.

4. RECONOCIMIENTOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FOMENTEN UNA CULTURA DE ÉTICA E INTEGRIDAD AL INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

En desahogo del punto cuatro, la Mtra. Larissa León Arce, instruyó a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, Secretaria Técnica Suplente del Comité, informar lo relacionado al tema.

La Mtra. Mariela Rodríguez Pérez manifestó que de conformidad con el *Numeral Vigésimo Séptimo inciso n*) del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México y lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad; se informa que, en el mes de noviembre del año en curso, el personal de la Secretaría de Seguridad deberá ingresar al Sistema de los Comités de Ética (SICOE) y elegir al servidor público que fomente una cultura de ética e integridad al interior de la Institución.

4

M/.





En uso de la palabra la Mtra. Larissa León Arce, Secretaría Técnica de este Comité, manifestó que se enviará circular a los titulares de las unidades administrativas de la Secretaría informando que los servidores públicos adscritos a la dependencia deberán ingresar al SICOE y elegir el proceso o procedimiento susceptible de mejora, así como votar al servidor público acreedor al reconocimiento de su labor.

Jul Year

5. CLAUSURA DE SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, dio por concluida LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, siendo las 11:30 horas del día de la fecha, firmando en esta Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Mtra. Maribel Cervantes Gue rero Secretaria de Seguridad Presidenta del Comité

Mtra. La essa León Arce
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación,
Pragramación y Evaluación
Secretaria Técnica del Comité

Mtro, Hugo de la Cuadra Mendoza
Titular del Centro de Control, Comando,
Comunicación, Cómpato y Calidad
Vocal Propietario de Director General



. 3





Limit Danier

C.P. Laura Quintana Ramírez
Subdirectora de Análisis de Información y
Seguimiento
Vocal Propietario de Subdirector

Lic. Karla Esperanza Zarco Anaya
Jefa de la Unidad Jurídica
Vocal Propietario de Subdirector
Representante del Secretariado Ejecutivo
del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Lic. Norma Wejia Bernal

Jefa del Departamento de Bases de Datos y de Información Pública de Oficio de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación Vocal Propietario de Jefe de Departamento Marco Antonio Sánchez Gil

Enlace Administrativo de la Dirección General de Combate al Robo de Veniculos y Transporte Vocal Propietario de Enlace Administrativo (equivalente a Delegado Administrativo)

Nazario Martínez Lorenzo

Inspector General de la Coordinación de Subdirecciones Valle de Toluca de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito

Vocal Propietario de Enlace

Adolfo Navarrete Suárez

Policía Tercero de la Coordinación de Subdirecciones Valle de Toluca de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Vocal Propietario de Operativo

Esta foja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad.

de 6



Dr. Máximo Alberto Evia Ramírez
Titular del Órgano Interno de Control
Asesor

Lic. Igor Mendoza Ruiz
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e
Jaualdad de Género

Mtra. Juana Iveth Tovar Molina
Directora de Recursos Humanos de la
Oficialía Mayor

Mtra. Marieia Rodriguez Pérez
Directora de Desarrollo e Innovación
Organizacional
Secretaria Técnica Suplente

Esta foja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2019 de Ética de la Secretaría de Seguridad.